

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Isidro, 28 de diciembre de 2023

OFICIO N° 1398-2023-VIVIENDA/VMVU-DGPPVU

Señor

LUIS ANTONIO VENTURA ZURITA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mochumi

Calle San José N° 455, distrito de Mochumi

LAMBAYEQUE – LAMBAYEQUE. –

Correo electrónico: mdmochumi@hotmail.com

Asunto : Remisión de Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias

Referencia : a) Decreto Supremo N°034-2023-PCM
b) Decreto Supremo N° 043-2023-PCM
c) Decreto Supremo N° 065-2023-PCM
d) Ley N° 31526
e) Decreto Supremo N° 008-2022-VIVIENDA
f) Resolución Ministerial N° 570-2023-VIVIENDA

Por medio del presente me dirijo a usted en atención al Decreto Supremo N°034-2023-PCM, que declaró el Estado de Emergencia por impacto de daños ante intensas precipitaciones pluviales, prorrogado por los Decretos Supremos N° s. 043-2023-PCM y Decreto Supremo N° 065-2023-PCM que declararon el estado de Emergencia a Nivel Nacional por desastre de gran magnitud, a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales en varios distritos, entre otros, en el distrito de Mochumi, provincia de Lambayeque, departamento de Lambayeque.

Al respecto, mediante el dispositivo legal d) de la referencia, se crea el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, reglamentado mediante el dispositivo legal e) de la referencia, el cual en su Artículo 6.- Convocatoria dice: “(...) *la DGPPVU coordina la difusión de la relación de potenciales beneficiarios en las sedes digitales del MVCS (www.gob.pe/vivienda), del FMV (www.mivivienda.com.pe) y remite dicha relación al CAC y al (a los) Gobierno(s) Local(es) distrital(es) correspondientes, para su publicación y socialización. La relación debe contener el número del DNI o Carne de Extranjería de los potenciales beneficiarios*”.

En ese sentido, al haberse publicado el dispositivo legal f) de la referencia con fecha 23 de diciembre de 2023 en la edición del Diario oficial El Peruano, esta Dirección General cumple con remitir a su despacho la Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, para su publicación y difusión, con conocimiento del Fondo MIVIVIENDA S.A. conforme al Artículo 6 antes indicado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis mayores consideraciones personales.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER H. CORNEJO VENTURA

Director General de Programas y
Proyectos en Vivienda y Urbanismo

JHCV/ealr/eas
CC. Oficina de Atención al Ciudadano
Fondo MIVIVIENDA S.A.
OCI-MVCS



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO

RELACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE (MOCHUMI - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE)			
GRUPO FAMILIAR	NOMBRES DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	APELLIDOS DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	DNI
1	JORGE ENRIQUE	SIALER MORENO	17559320
2	JUAN ANDRES	DIAZ ASTUDILLOS	74304475
	DANITZA BEATRIZ	QUISPE LACERNA	76033188
3	SEBASTIAN	SANTAMARÍA SANDOVAL	17615964
	FREDESBINDA	DAMIAN CHAPOÑAN	80467494
4	ANA MARIA	MORENO GARCIA	17559159
	JUAN ANTONIO	BARRETO MORENO	45736489
	ANA LUZMILA	BARRETO MORENO	46193029
	MARIA DEL CARMEN	BARRETO MORENO	71469193
5	JUAN CARLOS	VALIENTE SERVAN	43982016
6	NANCY	CORONADO YNOÑAN	48953775
7	WILLIAM	LLONTOP SANTAMARÍA	16417781
8	JUANA	SANTISTEBAN PIZARRO	17413444
9	MARIA LUSBY	VALIENTE SARMIENTO	17557745
10	JEAN FRANK	SANTAMARIA MORENO	75047633
11	MARIA LAURA	ACOSTA CAJUSOL	47862060
12	LIBORIO	GUEVARA FARROÑAN	48884899
13	LILA	VIDAURRE CHAPOÑNA	17556294
14	PASCUALA	SANTAMARÍA BALDERA	17560072
15	MARÍA CONCEPCIÓN	MORENO SANTISTEBAN	17560823
16	RICARDO	VIDAURRE SANTISTEBAN	62190034
	MARIBEL	SIESQUEN SIESQUEN	77324126
17	LUIS ANGEL	GIRON VIERA	46310274
	MAGALY DEL ROCÍO	CAJUSOL YAMPUFE	44608680
18	ALONSO ALEXANDER	DAMIÁN TUÑOQUE	45842411
	LUIS ALBERTO	SANTISTEBAN CHAPOÑÁN	44214366
19	MIGUEL ÁNGEL	SÁNCHEZ CHUNGA	42767635
	MARÍA ANTONIA	SÁNCHEZ CHUNGA	17625185
	HEYDY ANGÉLICA	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	71531683
20	LUIS ALBERTO	BERECHE CHAPOÑÁN	47117192
	KATHERIN FIORELLA	ZEÑA FIESTAS	48583508
21	RAFAEL	SÁNCHEZ CORONADO	17587929
	ROSAURA	ZEÑA CHIMOY	17556458



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

RELACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE (MOCHUMI - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE)			
GRUPO FAMILIAR	NOMBRES DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	APELLIDOS DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	DNI
22	GENARA	VALIENTE VDA CAJUSOL	17557507
	AMADA SOLEDAD	CAJUSOL VALIENTE	46313404
	JULIA ROSA	CAJUSOL VALIENTE	17556739
	GENARA MARIBEL	CAJUSOL VALIENTE	43041452
23	ARTEMIO LEONCIO	MORENO VILELA	17559102
	MARÍA ISABEL	VALIENTE DE	17560430
	ANGELA MARIELA	MORENO VALIENTE	16740994
24	MANUELA	MONJA ZEÑA	46343245
	FELIX	VIDAURRE OLAYA	17559457
	RUTH MERCEDES	VIDAURRE MONJA	71527822
	VICENTE ESAUD	VIDAURRE MONJA	71527826
	MILAGROS DEL PILAR	VIDAURRE MONJA	42046140
25	MANUEL	VALIENTE SANTAMARIA	17557585
	PASCUALA	PURIHUAMAN ACOSTA	17558062
26	ARBEL	VALIENTE SOSA	17557578

